

En Maldonado Aranda, Salvador, *Los dilemas del Estado nacional*. Zamora (México): El Colegio de Michoacán.

# **Procesos de redefinición del ejido como comunidad política. Transformaciones territoriales y representaciones de historia en San Francisco Uruapan 1960-1970.**

Mendoza Arroyo, Juan Manuel.

Cita:

Mendoza Arroyo, Juan Manuel (2001). *Procesos de redefinición del ejido como comunidad política. Transformaciones territoriales y representaciones de historia en San Francisco Uruapan 1960-1970*. En Maldonado Aranda, Salvador *Los dilemas del Estado nacional*. Zamora (México): El Colegio de Michoacán.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/juan.manuel.mendoza.arroyo/29>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pmg4/ZpM>



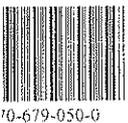
Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica* es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. *Acta Académica* fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.



ente México, como varios países latinoamericanos, se encuentra proceso de transformación del Estado y de las relaciones centro- cual normalmente se discute en la literatura en términos de de democratización, o una transición hacia la democracia, y de alización. En gran medida esta literatura se centra en la reforma stituciones del Estado, el sistema partidista y los procedimientos es. Aunque la democratización y descentralización es, supuesta- na transición hacia el pluralismo, los términos de este debate están los a una visión centrista del Estado y la modernidad. *Dilemas del lacional* amplía esta perspectiva restringida con un enfoque que transformaciones del Estado en la organización espacial de deter- regiones y localidades, así como de espacios transnacionales, en s actores sociales, identidades colectivas, partidos políticos, ins- s jurídicas y económicas contribuyen a configurar determinados políticos. Aquí se analiza la transformación del Estado nacional der regional a partir de los cambios provocados por el fenómeno el neoliberalismo y, por otro lado de las historias sobre los esfuer- construir e imaginar nuevas formas de relación de poblaciones on el Estado-nación y la modernidad.

en su conjunto, el libro ofrece una discusión importante sobre las es entre la reelaboración de las transformaciones del Estado con los proyectos de modernización neoliberal y la reestructuración idades y formas de organización social, cultural y política local, rapesa el privilegio actual de perspectivas institucionales y cen- e la reforma del Estado y la democratización. Será una contribu- ortante al debate sobre la naturaleza de las transformaciones que está experimentando.



970-679-050-0

COLECCIÓN MEMORIAS

Salvador Maldonado Aranda

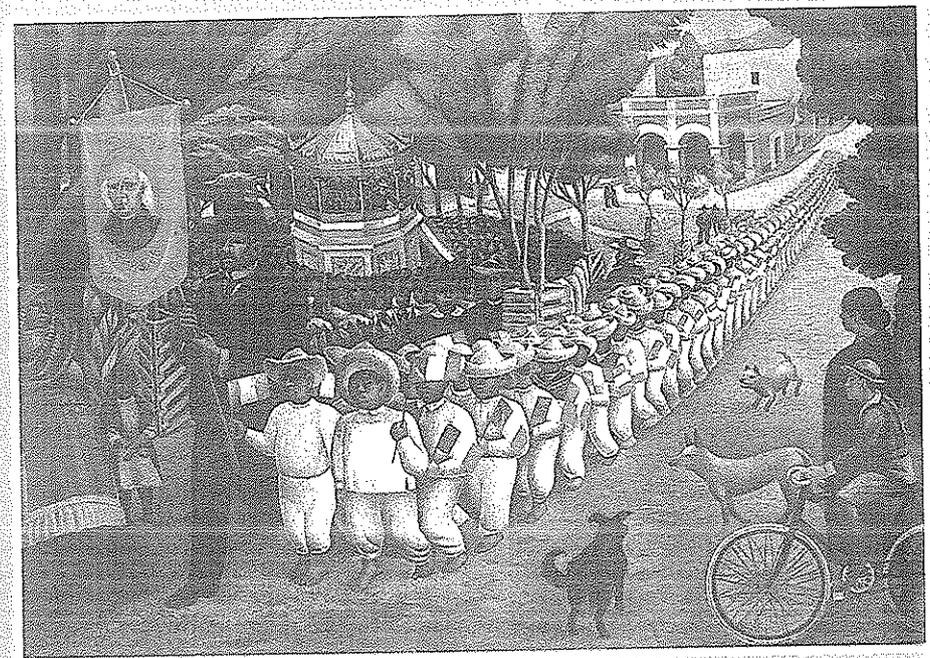
DILEMAS DEL ESTADO NACIONAL



ciesas

# DILEMAS DEL ESTADO NACIONAL

Salvador Maldonado Aranda  
Editor



EL COLEGIO DE MICHOACÁN  
CIESAS

DILEMAS DEL ESTADO NACIONAL:  
UNA VISIÓN DESDE LA CULTURA  
Y EL ESPACIO REGIONAL

Salvador Maldonado Aranda  
Editor



El Colegio de Michoacán



*ciesas*

Centro de Investigaciones y Estudios Superiores  
en Antropología Social

320.972 Dilemas del Estado Nacional : una visión desde la cultura y el espacio regional / Editor  
DIL Salvador Maldonado Aranda. -- Zamora, Mich. : El Colegio de Michoacán : Centro  
de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2001.  
348 p. : il. : 23 cm.  
ISBN 970-679-050-0

1. México - Política y Gobierno
  2. Conflicto Social
  3. Poder (Ciencias Sociales)
  4. Ciencia Política
- I. Maldonado Aranda, Salvador, ed.  
II.t.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN <i>Salvador Maldonado Aranda</i>	9
ESTADO-NACIÓN Y LOS DESAFÍOS DE LA DIVERSIDAD CULTURAL	
La dialéctica región-centro-nación a fin de siglo: poderes regionales, poderes transnacionales y la transformación del Estado <i>John Gledhill</i>	27
Pluralismo y mediaciones: imaginario sociopolítico en Chiapas <i>José Luis Escalona Victoria</i>	55
Identidad étnica y campo político desde la Congregación de Cieneguilla, Guanajuato <i>Jorge Uzeta</i>	77
IMAGINACIÓN LOCAL Y MODERNIDADES ALTERNATIVAS	
Estado y Nación vistos desde el margen: reconfigurando la arena moral en el Perú durante el siglo XX <i>David Nugent</i>	105
Construyendo la transición democrática en el México contemporáneo <i>José Eduardo Zárate</i>	157
Poder y desarrollo local: las funciones de Estado en el espacio municipal <i>Gabriel Torres</i>	181

© D. R. El Colegio de Michoacán, A. C., 2001  
Martínez de Navarrete 505  
Fracc. Las Fuentes  
59699 Zamora, Mich.  
publica@colmich.edu.mx

© D. R. Centro de Investigaciones y Estudios  
Superiores en Antropología Social, 2001  
Juárez 87  
Tlalpan  
14000 México, D. F.

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in México*

ISBN 970-679-050-0

TENSIONES PERSISTENTES ENTRE ESTADO  
Y COMUNIDADES LOCALES

“Los ricos” y “nosotros ejidatarios, gente del pueblo”: procesos políticos y de identidad en las disputas por ejidos y el ayuntamiento de Ecuandureo, Michoacán, 1900-1975 <i>Sergio Zendejas Romero</i>	201
Procesos de redefinición del ejido como comunidad política. Transformaciones territoriales y representaciones de historia en San Francisco, Uruapan, 1960-1970 <i>Juan Manuel Mendoza</i>	257
Estado y comunidad en un campo de poder: campesinos y azúcar en el suroeste de Puebla <i>Francisco Gómez Carpinteiro</i>	283
BIBLIOGRAFÍA	309
ÍNDICE ONOMÁSTICO	335
ÍNDICE TOPONÍMICO	343

PROCESOS DE REDEFINICIÓN DEL EJIDO  
COMO COMUNIDAD POLÍTICA  
TRANSFORMACIONES TERRITORIALES Y REPRESENTACIONES DE HISTORIA  
EN SAN FRANCISCO, URUAPAN, 1960-1970

Juan Manuel Mendoza  
*El Colegio de Michoacán*

INTRODUCCIÓN

Este escrito forma parte de una investigación más amplia sobre procesos de construcción social del ejido San Francisco, uno de los más extensos y políticamente más importantes de la región de Uruapan, Michoacán. El interés por este ejido en particular surgió del contacto inmediato con sus integrantes y las formas de convivencia y organización que ellos construyen cotidianamente, así que al llevar a cabo la investigación, muchos de los supuestos legalistas y agroeconomicistas que tradicionalmente han visto al ejido como una forma de tenencia de la tierra resultaron insuficientes para analizar la manera como los ejidatarios estructuraban sus relaciones. La diferencia entre tenencia de la tierra y membresía al ejido, así como la existencia de profundas diferencias políticas entre los ejidatarios respecto de la membresía y acceso a los variados recursos del mismo, fueron algunos indicadores que permitieron concebir a éste como una comunidad política, y estudiar su transformación en relación con los cambios que trascienden la interacción entre grupos de ejidatarios y no ejidatarios.

Considerando lo anterior, en este trabajo abordó la manera en que el ejido San Francisco reestructuró las bases de su organización comunitaria en la década de los sesenta, a partir de cambios al interior de un complejo campo social. En él, la emergencia de grupos empresariales vinculados a la producción de variedades mejoradas de aguacate y la puesta en marcha de nuevas políticas agrarias gubernamentales revalorizaron los recursos naturales en posesión de ejidos, comunidades y pequeños propietarios de la zona. El aspecto que me interesa mostrar es la forma en que estos cambios se articularon con viejas disputas entre grupos de ejidatarios

y no ejidatarios por los recursos (tierras, bosques, ingresos gubernamentales), y cómo estos conflictos transformaron las formas de organización política, administrativa y territorial que habían existido en el ejido entre 1940 y 1960.

El antiguo referente de organización, en torno al cual se relacionaban el acceso a los recursos y la pertenencia a los barrios indígenas de la ciudad, se reconfiguró por formas emergentes en las cuales el comisariado ejidal se consolidó como la instancia centralizadora del acceso a los recursos del ejido. A partir de las transformaciones ocurridas durante los años sesenta, intentaremos demostrar que los criterios de inclusión y exclusión a dicha comunidad política aparecen como objetos de disputa que enfrentan a los ejidatarios entre sí y con otros grupos. De esta manera, analizaremos cómo tales conflictos delimitaron y transformaron prácticas políticas y criterios de membresía y acceso a los recursos. Incluso, las transformaciones de estas prácticas se vincularon a modificaciones de sus representaciones sobre el ejido y su historia.

Sin embargo, la construcción material y simbólica de la comunidad política no surge única y exclusivamente de la interacción entre grupos de ejidatarios y no ejidatarios, sino también de la interconexión entre la acción desplegada por ellos y las condiciones de posibilidad en donde ésta se objetiva bajo circunstancias sociohistóricas que le son determinantes y determinadas. Es decir, parte de entender a la comunidad desde la perspectiva del campo social con el fin de articular prácticas y relaciones de distinto alcance. La noción de campo social como configuración de relaciones objetivas entre agentes que ocupan posiciones diferenciadas, según sus posibilidades de acceso a los recursos naturales, financieros o simbólicos, es siempre un espacio en el que distintos grupos tratan de imponer y negociar formas de ordenar, clasificar y representar sus vínculos sociales, siendo todo ello, como bien señala Bourdieu “[...] la postura de las luchas que enfrentan a individuos y grupos en las interacciones rutinarias de la vida cotidiana, lo mismo en las contiendas individuales y colectivas que se verifican en los campos de la política y la producción cultural” (1995: 22).

Por ello, las instituciones del estado, al igual que las asociaciones (mercantiles, civiles, religiosas o políticas) o las comunidades como el ejido en cuestión, no son sino expresión de la confrontación (y en ocasiones, negociación) entre distintas propuestas de ordenamiento ligadas a

relaciones de poder trazadas por diferentes grupos. Así, su construcción social es el resultado de procesos simultáneos e interrelacionados en donde convergen y se enfrentan distintos intereses, cada uno de ellos tratando de imponer (o modificar) determinados marcos normativos para definir a su favor una situación dada. Ante esto, no es posible establecer dicotomías analíticas entre agentes externos y actores locales, entre la comunidad y el estado.<sup>1</sup> En este trabajo, la noción de estado que usaremos hace referencia a lo que Abrams (1988: 82) llama aparato (sistema) de estado, entendiéndolo como el nexo palpable entre las prácticas políticas desplegadas por distintos grupos y la estructura institucional centrada en un gobierno más o menos extensivo y dominante, sobre el cual se erige una idea (o representación) de estado. Si esto es así ¿cómo podemos entender la relación entre políticas públicas y construcción comunitaria? ¿entre la configuración de un complejo aparato de estado y la manera en que las iniciativas gubernamentales son negociadas e incluso modificadas por los ejidatarios?

Para dar respuesta a tales interrogantes trataré de ilustrar la forma en que se construyó socialmente el ejido a partir de las prácticas socio-políticas de sus integrantes, para revisar posteriormente cómo dichas prácticas se vincularon a los modos específicos en que los ejidatarios representaron a su comunidad.

#### ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El más lejano antecedente de lucha agraria previo a la formación del ejido de San Francisco se remonta a la segunda mitad de los años diez de este siglo, cuando algunos grupos de comuneros integrantes de los barrios existentes en la ciudad se aliaron para recuperar los bienes comunales que les habían sido arrebatados por empresarios madereros y hacendados locales a finales del siglo XIX.<sup>2</sup> La fundación de San Francisco, en 1939, fue uno de los resultados de este largo periodo de luchas agrarias en donde las

1. Si reconocemos que, al igual que la comunidad, el estado es construido como resultado del enfrentamiento de distintos grupos, entonces éste no debe ser visto como una entidad autónoma y homogénea, ni mucho menos personificada como agente transformador.

2. Archivo de la Secretaría de la Reforma Agraria, expediente 205, carpeta de Restitución de Bienes Comunales, Uruapan, Michoacán.

solicitudes de tierra transitaron, a pesar de la voluntad de la mayoría de los solicitantes y de la restitución de bienes comunales presentada por los distintos barrios de la ciudad, a la dotación de ejidos. Por ello, no es de extrañar que el nuevo ejido se constituyera a partir de la reconfiguración de formas de organización que retomaron a la comunidad de barrio como referente de agrupamiento y estructuración jerárquica, integrándose con la propuesta de ejido impulsada por el cardenismo. Baste mencionar que entre 1939 y 1960, la organización administrativa, territorial, e incluso el reparto de las tierras y recursos ejidales se realizó considerando la pertenencia del ejidatario a cierto barrio de origen. De esta manera el territorio y los recursos quedaron repartidos en dos grandes espacios: los predios de Tanaxhuri y Los Conejos, que fueron ocupados por miembros del barrio de San Pedro y, en menor medida, por integrantes de San Juan Evangelista, y el lugar conocido como El Llano, compuesto por varios predios, que fue ocupado por integrantes de los cinco barrios restantes, sobre todo de La Magdalena.<sup>3</sup> Cada uno de estos predios poseía una área boscosa de uso común que era administrada por un representante, quien, incluso, llegaba a tener más atribuciones sobre los recursos naturales del lugar que los propios miembros del comisariado ejidal.

De esta manera, entre 1939 y 1960, los ejidatarios crearon una forma de organización en donde existían dos espacios ejidales semi-autónomos, definidos a partir de la pertenencia a determinado barrio de origen; ésta se reproducía en discursos y prácticas que otorgaban sentido a las posiciones políticas de los ejidatarios frente a grupos de medieros y arrendatarios, quienes a pesar de trabajar en las tierras del ejido no eran reconocidos como ejidatarios.

#### AUGE AGUACATERO Y REDISTRIBUCIÓN DE LA TIERRA EN SAN FRANCISCO

Esta forma de organización comenzó a transformarse al iniciar la década de los sesenta, cuando algunos empresarios locales incursionaron en la planta-

3. Dicha distribución de los predios según la pertenencia al barrio fue uno de los argumentos más recurrentes a los que hacían referencia los ejidatarios viejos para explicarme cómo fue que organizaron el ejido luego del reparto. Sólo he considerado los testimonios de una generación de ejidatarios, con edades entre los 77 y los 87 años, cuya antigüedad dentro del ejido se remonta a los primeros años de formación del mismo.

ción de variedades mejoradas de aguacate importadas de California, Estados Unidos (Hernández, 1994: 9). En ese momento los que se arriesgaron a plantar eran inversionistas que habían acumulado su capital explotando los recursos de la región, ya como talamontes, agroindustriales, pequeños propietarios, o intermediarios comerciales que habían hecho fortuna al trabajar para las empresas transnacionales que operaron en Apatzingán durante la década de los cincuenta, desplazando la producción de melón, algodón y limón (Hernández y Mora, 1993: 6). Los empresarios trasladaron sus inversiones a Uruapan para iniciar la formación de huertas de aguacate, una vez que se desplomaron los precios de mercado de los referidos cultivos tropicales. La inyección de recursos aumentó la demanda y el valor de la tierra. Las consecuencias no se hicieron esperar al interior de los ejidos y comunidades de la región. Sus integrantes revalorizaron la posición de los recursos naturales que poseían ante las nuevas posibilidades económicas que implicaba el auge aguacatero.

En el ejido de San Francisco las tierras de riego en el predio Tanaxhuri se valorizaron por encima de las de temporal que se encontraban en El Llano, e incluso sus ocupantes se convirtieron en posibles receptores de los apoyos que el gobierno federal comenzaba a brindar a través de la recién creada Comisión Nacional de Fruticultura.<sup>4</sup> A estas diferencias económicas se agregaron las que existían como resultado de la distribución inicial de la tierra de acuerdo al barrio de origen, lo que agudizó la separación entre los ejidatarios del barrio de San Pedro, que ocupaban Tanaxhuri, y los del barrio de La Magdalena, cuyas tierras están situadas en El Llano.

Al interior de Tanaxhuri también hubo inconformes, sobre todo entre medieros y ejidatarios con pequeñas extensiones, quienes pedían una mejor distribución de la tierra acaparada por ejidatarios pertenecientes a dos familias extensas del barrio de San Pedro. Parte de los campesinos descontentos formaron la base social de un grupo político emergente que a mediados de la década buscó redistribuir la tierra laborable en el ejido mediante la realización de un nuevo reparto, el cual es conocido por los propios ejidatarios como el "parcelamiento".

4. En 1961 fue creada por resolución presidencial la Comisión Nacional de Fruticultura (Conafrut, 1962: 6). Lo anterior formó parte de campañas más amplias tendientes a la sustitución de cultivos tradicionales como el maíz y el frijol por cultivos comerciales, cuyo alto consumo energético y tecnológico contribuyera a la formación de un mercado agrícola nacional de productos industriales (fertilizantes, tractores, pesticidas).

La manera en que se integró el grupo solicitante de tierra guardó relación con la aparición de una renovada dirigencia ejidal edificada a partir de sus relaciones con la burocracia y el partido oficial, así como por el manejo que dicha dirigencia hizo de los discursos que argumentaban sobre las raíces agrarias de la Revolución mexicana y el estado posrevolucionario. El caso más sobresaliente fue el de Francisco Valencia, quien llegó a ser el principal intelectual de los cambios realizados durante la década de los sesenta. El líder estableció amplias relaciones que abarcaban tanto organizaciones campesinas, como la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Liga de Comunidades Indígenas de la Meseta Tarasca y El Frente Zapatista de la República,<sup>5</sup> hasta funcionarios de dependencias gubernamentales y del partido oficial. En estas dependencias llegó incluso a desempeñar cargos de representación política.<sup>6</sup> Las redes de relaciones que estableció con funcionarios de estas dependencias hicieron de él un personaje central en la articulación de las demandas campesinas frente a las políticas gubernamentales impulsadas en la región. El prestigio que adquirió con ello lo llevó a la presidencia del comisariado ejidal en 1959. Los cargos de secretario y tesorero fueron ocupados por dos ejidatarios que resultarían claves en los cambios ocurridos durante esta década, nos referimos a Jesús Tulais Urbina y Benjamín Aguilar Tungüf. Ellos fueron los líderes e intelectuales del grupo político que entre 1959 y 1969 intentaron redistribuir la tierra y centralizar en el comisariado ejidal las principales instancias de decisión en el ejido.

En 1960, Francisco Valencia solicitó a la delegación Agraria del estado la entrega de los certificados de derechos agrarios para el núcleo ejidal de San Francisco. La dependencia encomendó al entonces jefe de

5. El Frente Zapatista de la República fue fundado el 23 de junio de 1940 por los sobrevivientes del Ejército Libertador del Sur en Cuautla, Morelos y respaldada en otros lugares por grupos agraristas. Su integración como parte del sistema político quedó clara en sus objetivos como organización campesina: "El Frente Zapatista de la República estudiará los programas económicos de la clase campesina, y trabajará por los medios posibles a la debida resolución de esos problemas (artículo 2)... Para ello cooperará con las autoridades legítimamente constituidas a fin de lograr su cometido (artículo 3)". Fuente, Estatutos del Frente Zapatista de República, México, Frente Zapatista de la República, 1966.

6. Francisco Valencia llegó a ocupar puestos clave en distintas dependencias mediadoras entre ejidatarios y gobierno. Entre ellas tenemos al Frente Zapatista de la República, del que fue Secretario General del Comité Estatal entre 1945 y 1967; el Comité Regional Campesino de la Liga de Comunidades Agrarias, adscrita a la CNC, del que fue Secretario General entre 1950 y 1956. Su labor política en esos cargos lo llevó a la presidencia del Comité Municipal del PRI, en cuyo puesto organizó la campaña presidencial en Uruapan del Lic. Adolfo López Mateos y la de Agustín Arriaga Rivera para gobernador, movilizandó amplios contingentes campesinos en ambas. Entrevista con Francisco Valencia Arácuti sobre su trayectoria laboral, colonia Emiliano Zapata, Uruapan, Michoacán, 11 de agosto de 1996.

la zona ejidal de Uruapan, Juan González Samajona, la realización de un censo para tomarlo como base para la expedición de tales certificados. Valencia, quien era además secretario del comité regional campesino de la Liga de Comunidades Agrarias de la Meseta Tarasca y secretario regional del Frente Zapatista de la República, conocía bien a González Samajona. Por esta razón, no le fue difícil acordar con él las condiciones que definirían la membresía al ejido. Ambos propusieron que la depuración se hiciera con base en el censo básico de 1939 y no de acuerdo a la lista de ejidatarios que se encontraban en posesión de parcela. Como muchos de los registrados en el censo para ese entonces ya habían muerto, la mayoría sin haber ocupado tierras, ambos optaron por incorporar a algunos de sus familiares como ejidatarios (Valencia, 1996: 49). De esta manera, ingresaron 58 personas como ejidatarios sin tierra.

La promesa de un nuevo reparto mantuvo el respaldo del grupo recién incorporado a la directiva, quien con tal apoyo logró ganar la mayoría en la asamblea de ejidatarios. Ello le permitió a Valencia iniciar trámites ante la Delegación Agraria en el estado para la realización del tan anunciado parcelamiento.<sup>7</sup> El momento era favorable, ya que los discursos y las acciones gubernamentales hacían énfasis en el hecho de que el reparto agrario debería pasar por una segunda fase, en donde lo importante ya no era tanto la entrega de tierras, sino mejorar la calidad de vida de la población rural. Para ello se requería introducir los servicios públicos a las áreas rurales y redistribuir "equitativamente" la tierra que ya había sido entregada (Moguel, 1988: 166). La puesta en marcha de esta política concedió al Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización la facultad de realizar la redistribución de tierras al interior de los ejidos a petición de los ejidatarios mismos. Esta medida sin duda fue novedosa, ya que el gobierno federal siempre había dejado en manos de los campesinos el reparto individual de la tierra.<sup>8</sup>

7. Datos obtenidos del acta de asamblea del 21 de junio de 1969. En ella se revisó la situación de este grupo de ejidatarios. Secretaría de la Reforma Agraria, Expediente 205, Tomo II, foja 138, Uruapan, Michoacán.

8. Parte de estas ideas se encuentran presentes en el informe presidencial de 1962. Allí, el presidente manifestaba que:

En materia agraria ya rebasamos el aspecto de la división de la tierra y su entrega a los campesinos y, sin mengua de continuarla hasta el final, nos hallamos entregados a la resolución de los problemas de la organización de la propiedad ejidal y de la vida rural, a fin de que se haga más productora a la población y que consuma los bienes de la industria (citado en Moguel, 1988: 165).

Mientras que para los funcionarios estatales el proceso de titulación parcelaria representaba un avance respecto de los antiguos certificados agrarios, que sólo reconocían la membresía del ejidatario pero no daban datos sobre su posesión parcelaria, para los ejidatarios la expedición de tales títulos fue materia de conflicto, sobre todo, al momento de discernir sobre las posesiones de cada cual. En efecto, el parcelamiento dio a la directiva ejidal la posibilidad de especular con la asignación de terrenos en el codiciado predio de Tanaxhuri. Esto no sólo les reportó recursos económicos por concepto de gratificaciones a cambio de parcelas bien ubicadas, sino que también les permitió fortalecer su presencia política en el predio a partir de la incorporación de familiares, amigos y algunos funcionarios de dependencias agrarias con quienes mantenían vínculos políticos.<sup>9</sup> Ello generó la oposición de quienes tenían amplias extensiones de tierra en Tanaxhuri y debilitó al mismo tiempo la organización relativamente independiente que los ejidatarios de ese predio mantenían sobre sus recursos. De esta manera, los cambios en la membresía y la asignación de parcelas fueron los medios utilizados por la directiva ejidal y sus aliados para redefinir a su favor la organización territorial del ejido y el control sobre los procesos de toma de decisiones sobre el uso y manejo de sus recursos al interior de todos los predios. La incorporación de más de 20 ejidatarios del barrio de La Magdalena, en Tanaxhuri, mostró de manera clara el rompimiento que la directiva y el grupo pro-parcelamiento hacía respecto a los antiguos discursos y prácticas que definían el acceso a la tierra y el bosque en función de la pertenencia a un barrio de origen.

Con el parcelamiento, los astilleros comunales de Tanaxhuri y Los Conejos fueron repartidos, y con ello la autonomía de los predios y la figura del "representante" como órgano de gobierno encargado de vigilar el uso colectivo del monte fue desarticulada. La decisión de parcelar el astillero no estuvo únicamente determinada por la posibilidad de sustituir el bosque por huertas de aguacate, sino que intervinieron otras consideraciones políticas de los miembros del comisariado ejidal y sus aliados con

9. Entre estos funcionarios tenemos al diputado por el distrito de Zamora Carlos Grajeda, quien había sido Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias de la Meseta Tarasca; al general José Zamora Martínez, fundador del Frente Zapatista de la República en la localidad, y al ingeniero José de la Fuente Fierro, de quien hablaremos más adelante. Entrevista con Jesús Tulaís Urbina, barrio de La Magdalena, Uruapan, Michoacán, 23 de febrero de 1997.

el propósito de reordenar la organización social y territorial del ejido en su conjunto. Uno de los proyectos fue la construcción de una resinera.

### *La resinera*

A principios de los años sesenta el Banco de Crédito Ejidal y la Comisión Forestal del Estado impulsaron la creación de resineras ejidales. El organizador de este proyecto fue el ingeniero Francisco Merino Rábago, gerente regional del Banco de Crédito Ejidal (con sede en Zamora), quien promovió la construcción de una planta en Cherán, la cual captó parte de la producción de resina de la Meseta Tarasca. La región de Uruapan fue también considerada como estratégica en esta iniciativa, ya que permitiría el acopio de la producción generada en una amplia zona de transición entre la sierra y la Tierra Caliente, desde Tancítaro y Ziracuaretiro hasta Arantepacua. (Espín, 1986: 179). El Banco, por su parte, consideró a la ciudad de Uruapan como el espacio idóneo para la instalación de la resinera, que estaría integrada por varios ejidos y comunidades. La construcción de la planta permitió a la directiva de San Francisco construir expectativas en torno a un nuevo reparto de los bosques, hecho que a su vez fortaleció su prestigio y liderazgo entre aquellos que habían sido sus más fieles aliados, entre ellos gran parte de los ejidatarios del barrio de La Magdalena. La resinera fue inaugurada en marzo de 1967 y su primer gerente fue el líder del grupo que estaba a favor del parcelamiento: Benjamín Aguilar. El tesorero fue su primo, Luis Tungüí, quien tenía ese mismo cargo en la nueva directiva del comisariado ejidal. Esta última presidida por su aliado político, Jesús Tulaís.<sup>10</sup>

El control que ejercieron los líderes de este grupo sobre las instancias administrativas y de gobierno en la resinera les permitieron manejar los mecanismos de acopio de la resina entregada por los ejidatarios, e incluso llegar a regular el acceso al bosque ejidal mediante el reparto de concesiones para su resinación.<sup>11</sup> Los beneficiarios de esta situación fueron principalmente los ejidatarios del barrio de La Magdalena, debido a que

10. *El Sol de Uruapan*, 5 de marzo de 1967, núm.111, p. 1.

11. Entrevista con Juan Tafolla Ballesteros, Rancho el Puerto, Municipio de Uruapan, Michoacán, 4 de marzo de 1997.

fue el monte de El Llano la única reserva de bosque que quedó en el ejido después del parcelamiento. La cercanía existente entre sus parcelas y el monte les permitió alternar el cultivo de sus parcelas y la producción de resina. Por su parte los opositores, la mayoría del barrio de San Pedro, quedaron marginados de las oportunidades que implicó la construcción de la resinera. Para ellos, la lejanía del monte y la oposición que muchos mantenían respecto del parcelamiento, los llevó a rechazar las concesiones otorgadas por la directiva. El desmantelamiento de los astilleros comunitarios marcó la ruptura con las formas de ordenamiento que concebían al bosque como un espacio comunal para el abastecimiento de leña y madera para las viviendas. A partir de entonces la explotación del monte se vinculó a nuevas estructuras organizativas fundamentadas en los procesos industriales de extracción de resina.

#### *El ingenio, los ejidatarios y los cotijeños*

Los proyectos de desarrollo rural impulsados por altos funcionarios del Banco de Crédito Ejidal no solo fueron forestales sino también azucareros. A principios de los años sesenta, los proyectos cubrieron a la zona cañera de Taretan cuando el Banco adquirió el ingenio. La nueva administración reemplazó por completo la instalación productiva del ingenio aumentando así la producción de azúcar y el área de cultivo para alimentarlo (Salmerón, 1989: 176). La región de Taretan amplió la superficie cultivada de caña, incorporando algunas zonas rurales aledañas dedicadas a la ganadería, e incluso la parte oriente del ejido San Francisco.

El auge cañero revalorizó las tierras del predio conocido como Tahuejo, las cuales durante los veinte años anteriores habían sido arrendadas a rancheros provenientes de Cotija, Michoacán. Cuando el ingenio comenzó a procesar más azúcar, la directiva ejidal, presidida por Benjamín Aguilar, decidió dejar de arrendar los pastizales a este grupo y otorgar la concesión del predio a su compadre Jesús Tulais, quien a su vez lo arrendó a un grupo de cañeros. Tal determinación mantuvo relación con un amplio proceso de reestructuración política ligado al reordenamiento productivo del ingenio y a la mayor injerencia de funcionarios del Banco Nacional de Crédito Ejidal sobre las organizaciones campesinas en la zona cañera (Salmerón, 1989: 177).

A mediados de los sesenta, José de la Fuente Fierro fue nombrado gerente del ingenio de Taretan. Él era un viejo conocido de los dirigentes del ejido San Francisco. Cuando ellos iniciaron los trámites del parcelamiento, el funcionario tenía el cargo de jefe de la sección de Fomento Agrícola Ejidal en el estado (de la SAG), y los asesoró en la planeación y financiamiento del parcelamiento. Con su arribo a la gerencia del ingenio, De la Fuente Fierro fortaleció sus alianzas políticas con la directiva ejidal de San Francisco, principalmente con Jesús Tulais, de quien se hizo compadre y con quien planeó la conversión del predio ganadero en área cañera.<sup>12</sup> Los vínculos políticos del funcionario con otros ejidos fueron importantes para que Tulais se convirtiera en representante de la Asociación Regional de Cañeros, lo cual amplió las redes políticas del grupo pro-parcelamiento al interior de la CNC local y frente a los ejidos aledaños a Taretan.<sup>13</sup> La decisión de no arrendar los pastos al grupo de cotijeños que ocupaban Tahuejo para arrendárselos a cañeros generó la inconformidad de los primeros. Éstos se aliaron con otros rancheros, también provenientes de Cotija, que ocupaban el predio de Tejerías en El Llano y decidieron no entregar las tierras, lo que provocó su desalojo violento por parte de las defensas rurales de San Francisco.

#### CAMBIO TERRITORIAL Y RECOMPOSICIÓN DE GRUPOS DE EJIDATARIOS Y NO EJIDATARIOS

Las transformaciones ocurridas en el ejido a partir del parcelamiento, la construcción de la resinera ejidal y el auge cañero en Taretan rompieron con el viejo orden en el cual los predios constituían unidades de amplia autonomía en donde sus integrantes podían decidir sobre el uso y disfrute de los recursos del predio. La desintegración de los astilleros de Tanaxhuri y Los Conejos, y la creación de una reserva de monte única para todos los ejidatarios, cambió esta situación. A partir de entonces la pertenencia del ejidatario a un barrio de origen dejó de ser un referente para la justificación de los criterios de inclusión o exclusión a los recursos ejidales. Con ello,

12. Entrevista con Jesús Tulais, barrio de La Magdalena, Uruapan, Michoacán, 9 de febrero de 1997.

13. Charla con Jesús Tulais durante recorrido de campo sobre el predio Tahuejo, 7 de junio de 1997.

el grupo pro-parcelamiento dio paso a la construcción de nuevos discursos que tendieron a fortalecer el sentimiento de pertenencia al ejido en su conjunto y no sólo a un predio en particular. Este aspecto será revisado más adelante al analizar las narrativas ejidales en torno a la revolución y el zapatismo. Por ahora me interesa remarcar que estos cambios fueron parte de la modificación de las relaciones de poder entabladas entre los grupos de ejidatarios y no ejidatarios con relación a las transformaciones del campo social provocadas por la aparición de nuevos actores sociales y la mayor injerencia de las agencias gubernamentales en los espacios rurales. En el caso de las iniciativas promovidas por la directiva ejidal, éstas alteraron la organización territorial y la posición que los grupos políticos mantenían al interior del ejido. Con el parcelamiento y la desintegración de los astilleros en Tanaxhuri y Los Conejos, los ejidatarios pertenecientes a las familias Bailón y Urbina, del barrio de San Pedro, perdieron su predominio político sobre ambos espacios. Este hecho, sin duda, se relacionó con la entrega de parcelas para algunos medieros, situación que representó un duro golpe para los ejidatarios de ambas familias, pues muchos de estos medieros dejaron de ser sus dependientes y se convirtieron en ejidatarios, no sólo con los mismos derechos, sino que además pasaron a formar parte del grupo opositor.

La forma de organizar el acceso a los recursos del predio también desapareció al talarse el astillero e incorporar nuevas formas de organización del trabajo ligadas a la introducción del cultivo de aguacate. Por su parte, el grupo pro-parcelamiento mejoró su posición política económica al recibir la mayor parte de los ingresos generados por la industrialización de la resina. No corrió con la misma suerte el grupo de rancheros que antaño habían ocupado la frontera oriente del ejido, ya que fueron expulsados para dejar su lugar a cañeros provenientes de Ziracuaretiro y Taretan. En este sentido, los cambios provocaron la desaparición de este grupo y alteraron las posiciones del resto de los grupos políticos formados al interior del ejido.

*Representación de "la historia", la lucha agraria de los barrios y el ideario zapatista*

Al desarticular la autonomía de los ejidatarios con respecto del predio que ocupaban, el proyecto de reordenamiento ejidal impulsado por el grupo

pro-parcelamiento buscó abrir nuevas formas de acceso a la tierra y bosques ejidales y, con ello, pretendió ampliar el control de la directiva ejidal sobre las decisiones que se tomaban al interior de los predios. Este proceso de centralización política fue acompañado de discursos que retomaron a héroes y sucesos de la revolución para justificar y dar sentido a estas transformaciones. La historia oficial promovida por los gobiernos posrevolucionarios buscó presentar al aparato de estado como el resultado de la institucionalización de una "revolución triunfante" que dio continuidad a los anhelos populares expresados en la lucha armada (Florescano, 1991: 73). Esta imagen homogénea de la revolución fue fundamental a la construcción de la nación como comunidad imaginada y al proyecto de consolidación del moderno aparato de estado (Alonso, 1988: 42). La mayor injerencia de las dependencias gubernamentales en los espacios rurales para promover sus políticas agrarias, de salud o de servicios, hizo participar a los campesinos del país en el proceso de construcción de estos símbolos nacionales.

La formación de la Vieja Guardia Agrarista y el Frente Zapatista de la República fueron parte de los intentos posteriores al reparto agrario para involucrar a campesinos agraristas y a familiares de revolucionarios fallecidos en la promoción de los nuevos símbolos. Estos campesinos fueron valiosos para el aparato de estado ya que por medio de ellos se buscó representar a los que lucharon por el reparto de tierras luego de la revolución. La importancia simbólica de éstos llevó al gobierno federal a repartirles bonos económicos y, en el caso de los familiares de antiguos revolucionarios, les reconoció grados militares con el fin de que estos campesinos agraristas contribuyeran a la creación y reproducción de rituales que permitieran al aparato de estado mantener su legitimidad. Aún hoy en día ellos aparecen en actos oficiales. Tal es el caso de don José Estrada Bucio, integrante del ejido Nueva Italia, a quien encontré portando su uniforme e insignias militares al momento en que desfilaba en la ciudad de Uruapan como parte de los festejos de aniversario de la Revolución mexicana (el 20 de noviembre). Como integrante del Frente Zapatista y miembro de la Guardia Agrarista, don José recibe una pensión del gobierno y tiene un reconocimiento militar (capitán) por la participación de su padre en la contienda armada.<sup>14</sup>

14. Charla con don José Estrada Bucio momentos antes de que iniciara el desfile del 20 de noviembre (1997) en la ciudad de Uruapan.

Los líderes del grupo pro-parcelamiento también formaron parte de la Vieja Guardia Agrarista y del Frente Zapatista de la República, pero a diferencia de don José, cuya labor política no trascendió más allá de su presencia en este tipo de actos oficiales, ellos sí tuvieron una activa intervención en la localidad. Al ocupar cargos de representación en las organizaciones campesinas y el partido oficial, estos líderes lograron acceder tanto a información privilegiada sobre la puesta en marcha de las políticas públicas en la región, como a los discursos oficiales sobre la revolución y el zapatismo empleados por políticos y funcionarios del gobierno. Por ello, el manejo que hicieron de la figura de Zapata, si bien fue parte del proceso de construcción social de estos símbolos nacionales, se relacionó con la apropiación que el grupo pro-parcelamiento hizo de estos símbolos para vincularlos a un proyecto de comunidad en el que héroes y acontecimientos de la historia oficial adquirieron matices particulares al integrarse a nuevas versiones sobre la historia del ejido.

Entre las narrativas sobre la historia del ejido recabadas con ex-integrantes del grupo pro-parcelamiento, es común encontrar argumentos que hablan del origen del ejido a partir de la lucha agraria librada por los barrios, pero entrecruzados con otros elementos discursivos que se refieren a Zapata. Un ejemplo de lo anterior es el testimonio de Pablo Tungüí, quien al explicarme como se formó el ejido, mencionó:

La idea original (del ejido) fue del general Emiliano Zapata; entonces falleció el general Zapata y siguió Cárdenas. La iniciativa de Zapata fue conquistar a la gente, pues pa' ver si estaba de acuerdo para jalarle al gobierno, pues decirle al presidente de la República lo que tenían pensado [...] Total, quedaron entre tres amigos que se comprometieron a conquistar a la gente [...] Eran Lucio, Pedro Armendáriz y Emiliano Zapata, esos eran los tres que desde la infancia sufrieron precisamente los sacrificios muy pesados de los latifundistas [...] en que no dejaban pues que el pobre se preparara; nomás ellos tenían en sus casas, por decir yo aquí, un maestro pa' toda la familia. Eso cambió con el zapatismo.

Al preguntarle sobre los barrios y su participación en la formación del ejido, don Pablo recordó:

¡Ah!... ¡Pues eso es una forma parecida a lo que hizo Emiliano! Los barrios se pusieron de acuerdo pues pa' ver cómo iban a actuar pa' conquistar las tierras.

Para eso siendo gobernador el general Cárdenas iniciaron, porque el general Cárdenas estaba de acuerdo... era él quien estaba apoyando.<sup>15</sup>

Las narrativas que integraron la lucha agraria de los barrios con sucesos y personajes de la revolución fueron parte de nuevas versiones sobre la historia del ejido. Ellas comenzaron a ser divulgadas por los miembros de la directiva ejidal a principios de la década de los sesenta, fundamentalmente por su principal intelectual: Francisco Valencia. Estas versiones del pasado dieron lugar a discursos y prácticas políticas que buscaron renovar las alianzas del grupo pro-parcelamiento con el fin de mantener su dominio político sobre el ejido. En 1960, José Zamora Martínez y Valencia, presidente y secretario regional del Frente Zapatista de la República respectivamente, planearon la incorporación de contingentes campesinos al desfile cívico-deportivo realizado por las escuelas públicas el 20 de noviembre. De esta manera, una parte de los ejidatarios de San Francisco desfilarían junto a otros ejidos. Después los ejidatarios continuarían con la celebración en las oficinas del ejido mediante una gran comida y baile. La manera en que fue organizado este evento nos brinda un buen ejemplo de cómo se mezclaron los símbolos promovidos por la directiva ejidal con aquellos que eran asumidos en los barrios.

A muy temprana hora los ejidatarios tomaban su posición para desfilar. Los integrantes de la Vieja Guardia Agrarista y el Frente Zapatista encabezarían el contingente campesino formado por varios ejidos. El de San Francisco se distinguía de los demás por la mezcla de elementos simbólicos. Desde ese año la directiva ejidal proporcionó a los ejidatarios la vestimenta que usarían cada año para desfilar. Los calzones de manta, las camisas y el sombrero ancho les permitiría representar a las fuerzas zapatistas. Sin embargo, la forma como desfilaron ese año (y en los posteriores) tuvo poca relación con lo que la vestimenta buscaba mostrar. El contingente se organizó en función de las procesiones de los barrios para celebrar sus fiestas patronales. Al igual que en ellas, la participación de los ejidatarios en el desfile del 20 de noviembre fue encabezada por varias yuntas de bueyes adornadas con mazorcas, piezas de pan y otros objetos que expresan la fertilidad y los oficios desempeñados en los barrios; atrás iba un

15. Entrevista con Pablo Tungüí. Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, 30 de abril de 1997.

contingente de ejidatarios bailando al compás de una banda de aliento tal y como lo hacen grupos de danzantes y vecinos durante las mencionadas procesiones.<sup>16</sup>

Una vez terminado el ritual, en el que los ejidatarios desfilaban ante la ciudad como zapatistas, ejidatarios y, a la vez, como integrantes de las comunidades de los barrios, éstos regresaban a las oficinas del ejido para dar comienzo a otra ceremonia. En ella se hablaba de Zapata, de la fundación del ejido, se recordaba a comuneros y ejidatarios que habían fallecido y se cantaba el himno al agrarista, el cual en sus primeras dos estrofas muestra ese ideal de unidad y progreso promovido por el aparato de estado:

Marchemos agraristas a los campos.  
A sembrar la semilla del progreso.  
Marchemos siempre unidos sin tropiezos,  
laborando por la paz de la nación.

No queremos ya más luchas entre hermanos.  
Olvidemos los rencores compañeros.  
Que se llenen de trigo los graneros  
y que surja la ansiada redención.

Las representaciones populares sobre la Revolución mexicana y la figura de Zapata habían irrumpido en el ejido de manera muy intensa, integrándose con los antiguos discursos de barrio. Ello era tema de debate en las asambleas generales; formaba parte de las festividades del ejido e incluso se encontraba presente en los espacios que muchos de sus integrantes frecuentaban cotidianamente: la colonia ejidal, la resinera, el Frente Zapatista de la República. Baste mencionar que los nombres de las calles de la colonia Emiliano Zapata aluden a personajes locales, quienes compartían créditos con héroes y personajes de la revolución. De esta manera, calles y avenidas como "Hermanos Flores Magón", "Defensores del Ejido", "Plan

16. En el desfile del 20 de noviembre de 1997 pude observar que algunos ejidatarios de San Francisco aún desfilan vestidos de zapatistas. Además pude percatarme de que parte de los símbolos presentes en las procesiones de los barrios aún sobreviven en el desfile de los ejidatarios. Pese a que las yuntas de bueyes fueron sustituidas por tractores, estos todavía son adornados con piezas de pan, mazorcas de maíz y papel de china de colores. De igual manera, algunos ejidatarios portan en su sombrero una gran flor de papel similar a la usada por los cargueros y los miembros prestigiados de los barrios en las procesiones conocidas localmente como "las yuntas".

de Ayala", se mezclaron con otros portadores de nombres de personajes locales como la del líder comunero "Manuel Huitzacua", "Miguel Rincón", o "General José Zamora Martínez". También la resinera recibió el nombre de Emiliano Zapata. Incluso la mayoría del grupo pro-parcelamiento llegó a ser militante del Frente Zapatista de la República.

A pesar de ello, no todos estaban conformes. La oposición y resistencia que la redistribución parcelaria mantuvo entre ejidatarios de Tanaxhuri provocó que el ordenamiento creado por el grupo a favor de la parcelación fuera inestable. De hecho, los ejidatarios inconformes solían destruir los señalamientos quitando las cercas de alambre puestas para la demarcación de las nuevas parcelas, situación que aumentaba la tensión y provocaba divisiones al seno de la asamblea ejidal. De hecho, las reuniones frecuentemente terminaban con el enfrentamiento de ambos grupos. A medida que la asamblea de ejidatarios perdía importancia como espacio para la toma de decisiones, el grupo impulsor del parcelamiento fortalecía su fuerza mediante la violencia.

Don Jesús Bailón Urbina narra su experiencia como parte del grupo opositor.

No me acuerdo bien (del parcelamiento) nomás sé que estábamos divididos, que traíamos pleito, nos traíamos coraje entre primos y parientes; hasta primos hermanos nos agarramos. Benjamín Aguilar, Jesús Tulais Urbina, que es primo mío de allá de La Magdalena, Francisco Valencia, bueno eran pues una bola [...] A mí me querían quitar tres hectáreas por un lado de mi parcela y otra hectárea por otro lado, pero no me dejé. Fuimos a Morelia, a México, para ver cómo se podía arreglar eso. Las cosas estaban duras en aquel entonces, nos dábamos unos agarrones allá en el cerro. Una vez nos peleamos; andaba Manuel Urbina y otros, entonces que me agarran allá en Tanaxhuri, abajito del cerro Chino. Esa vez uno de ellos me quebró una costilla de un culatazo que me dio con el rifle y que me encañona el arma en la cabeza pa' ver si aflojaba o no. Me dijo: 'cabrón, o firmas el acuerdo (del parcelamiento) o qué', '¡no firmo nada!', le dije. Yo nada más traía una guadaña, pero no me disparó, las cosas se calmaron, si no, quién sabe hubiera habido muertos como pasó después, cuando mataron a Antonio Carrillo.<sup>17</sup>

17. Entrevista a Jesús Bailón, barrio de San Pedro, Uruapan Michoacán, 3 de enero de 1997.

*Las defensas rurales*

Parte de esa violencia a la cual don Jesús hace referencia líneas atrás mantuvo relación con la participación de las defensas rurales del ejido en los enfrentamientos de ambos grupos durante la segunda mitad de la década de los sesenta. Las defensas rurales fueron grupos armados formados por campesinos de ejidos y comunidades beneficiados por el reparto agrario. Cada ejido podía formar su propia defensa rural. Ésta se integraba por un pelotón (11 personas), cuyas armas y municiones eran abastecidas por el cuartel militar de la zona en la que operaban.

La llegada de Benjamín Aguilar a la presidencia del comisariado ejidal, en 1963, coincidió con su nombramiento como comandante general de todas las defensas rurales adscritas a Uruapan. Tal nombramiento fue posible debido a los contactos que el general retirado José Zamora Martínez mantenía en el cuartel general de la 21a. zona militar (en Morelia) a raíz de su labor como jefe de operaciones militares en Uruapan entre 1940 y 1950.<sup>18</sup> El general Zamora había hecho amistad con los integrantes de la directiva ejidal por la militancia de éstos en el Frente Zapatista de la República, organización campesina cuya sede en Uruapan había sido organizada por el propio general Zamora.<sup>19</sup> De hecho, Francisco Valencia fungía como secretario general de dicho frente durante este periodo. Zamora Martínez figuraba como uno de los funcionarios a los cuales la directiva ejidal prometió la entrega de tierras con el parcelamiento, e incluso una de las calles de la colonia ejidal Emiliano Zapata lleva su nombre.

Si bien las defensas rurales de Uruapan estaban bajo el mando del cuartel militar, éstas frecuentemente defendían los intereses de grupos políticos al interior de los ejidos que representaban. En este sentido, no es de sorprender el hecho de que el grupo encabezado por Benjamín Aguilar usara a la defensa rural del ejido de San Francisco como su brazo armado encargado de reprimir a los inconformes con el proyecto de reordenamiento ejidal trazado por ellos.

La posición estratégica que mantenía a Benjamín Aguilar como presidente del comisariado ejidal y a la vez comandante general de las

defensas rurales de Uruapan le permitió usar ambos puestos para promover el replazo del pelotón que integraba la defensa rural de San Francisco, a fin de colocar a ejidatarios de su confianza. De esta manera, el padre de Benjamín, cinco de sus primos hermanos, tres de sus amigos en el poblado de San Juan Nuevo Parangaricutiro y dos de sus principales aliados del barrio de La Magdalena (los líderes Juan y Jesús Tulais) pasaron a formar parte del nuevo pelotón.<sup>20</sup> En este sentido, la defensa rural cumplía con las actividades impuestas por el aparato de estado a fin de brindarle apoyo militar al ejército y policía local, pero también la directiva ejidal se valió de esta fuerza coercitiva, legalmente reconocida y respaldada por el ejército mexicano, para tratar de imponer sus iniciativas en momentos en donde la asamblea general de ejidatarios ya no era capaz de arribar a acuerdos reconocidos. En este caso, Benjamín Aguilar es un personaje central para entender la manera como la directiva ejidal articuló los intereses que el aparato de estado mantenía sobre la región con las iniciativas impulsadas por el grupo que estaba a favor del parcelamiento.

La actividad de la defensa rural de San Francisco agudizó los antagonismos y creó incertidumbre en torno a la posesión de la tierra. Muchos de los campesinos que recién se habían incorporado en Tanaxhuri no lograron tomar posesión de las parcelas que les habían sido asignadas con el parcelamiento, pese al respaldo de la directiva ejidal y las defensas rurales. Los afectados se opusieron férreamente. Incluso aquellos que llegaron a ocupar parcelas dentro del astillero del predio frecuentemente se enfrentaban a ejidatarios que se oponían a que éste fuera repartido. Un ejemplo de estas confrontaciones es la siguiente denuncia presentada en 1968. Aquí, el entonces miembro del grupo antiparcelamiento, Pedro Urbina, narra un enfrentamiento en el que él y su esposa fueron agredidos por miembros de la defensa rural al momento de tirar una cerca levantada por el grupo pro-parcelamiento para delimitar las parcelas trazadas en el monte de Tanaxhuri.

[...] El 21 de julio de 1968 fuimos agredidos por elementos de la defensa rural [...] Fue en el monte de Tanaxhuri, pues iba por una vereda rumbo a mi parcela cuando de pronto nos atacaron, nos tiraron de balazos y nos amenazaron que nos iban a matar y así derribamos una cerca por la que íbamos a bordo caminando.

18. Entrevista con Pablo Tungüí, Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, 30 de abril de 1997.

19. Sobre la conformación del Frente Zapatista de la República véase cita 46 de este capítulo.

20. Entrevista con Vicente Tungüí, Nuevo San Juan Parangaricutiro, Michoacán, 1 de abril de 1997.

Esta cerca se encuentra en pleno bosque, al cual ellos llaman parcela de cultivo [...] Por medio de la presente le hemos pedido al presidente (de la República) y a las autoridades agrarias que desarme a tan temibles ejidatarios, y repito, son un peligro para la sociedad; uno no sabe ni dónde va a caer, pues uno anda desarmado y los enemigos armados.<sup>21</sup>

Aquellos que lograban tomar la posesión buscaron asegurar la propiedad sobre la misma mediante la rápida sustitución del bosque por huertas de aguacate. Como los montes se encontraban protegidos por la veda forestal de 1951, esta actividad se llevó a cabo en forma clandestina. Esto benefició a grupos de talamontes para quienes el conflicto interno desatado a raíz del parcelamiento se tradujo en grandes ganancias, ya que favoreció el contrabando de madera y su compra a bajos precios. De cualquier manera, la violencia desatada por ambos bandos en el predio de Tanaxhuri ocasionó que esta forma de organización enfrentara una crisis política a raíz de un hecho violento.

#### TRANSICIÓN HACIA UN NUEVO ORDEN POLÍTICO

Al iniciar el año de 1969, los diferentes grupos sociales comenzaron a recomponerse ante la elección de las autoridades ejidales a mediados de año. Había pasado casi una década desde que el grupo promotor del parcelamiento había tomado el control del comisariado ejidal, e impulsado un nuevo proyecto de reordenamiento interno. El resultado condujo a la dirigencia de este grupo a centralizar los procesos para la toma de decisiones en el ámbito político-financiero del ejido mediante el control de la presidencia del comisariado ejidal, la gerencia de la resinera, las defensas rurales del ejido y las sociedades de crédito para resina y caña de azúcar.

La labor de Benjamín Aguilar al frente de la resinera, y la que realizó Jesús Tulais al frente de los cañeros, les había permitido crear una amplia red de relaciones con ejidos, tanto de la Meseta Tarasca como de la Tierra Caliente. Sus conexiones con las organizaciones agrarias y los gobiernos locales y federales se habían incrementado a raíz de las relaciones políticas construidas por Francisco Valencia como regidor del sector

21. Archivo de la reforma Agraria, Expediente 205, tomo II, foja 150.

agrario del Ayuntamiento (entre 1968 y 1970), secretario de Acción Agraria del comité nacional del Frente Zapatista de la República (entre 1967 y 1970) y secretario, por segunda vez, del comité regional campesino de la Liga de Comunidades Agrarias de la Meseta Tarasca (1969-1971).<sup>22</sup> El grupo pro-parcelamiento parecía integrarse más. Sin embargo, su cohesión mantenía relación con la capacidad de sus dirigentes e intelectuales para renovar las alianzas políticas entre ejidatarios de diverso origen y con distintos intereses. La centralización de estos tres ejidatarios sobre los procesos de toma de decisiones al interior del ejido hicieron que el ordenamiento construido fuera frágil. Ello explica porqué la desintegración del grupo impulsor del parcelamiento inició cuando uno de sus dirigentes se vio involucrado en un enfrentamiento violento en el que perdió la vida un campesino.

En junio de 1969, el entonces presidente del comisariado ejidal, Jesús Tulais Urbina, y un grupo de ejidatarios intentaron desalojar a un campesino del predio Tanaxhuri. Con el parcelamiento el terreno en disputa le había sido otorgado al molinero Felipe Rentería. Sin embargo, éste nunca pudo usufructuar la parcela ante la oposición de Antonio Carrillo, quién tenía la posesión del terreno. El 7 de junio de 1969, Tulais y Rentería encabezaron a un grupo de campesinos para desalojar a Carrillo, quien al ver invadida su parcela disparó contra ambos logrando herirlos. Durante el enfrentamiento él perdió la vida en manos del grupo.<sup>23</sup> Con este acontecimiento, un contingente de ejidatarios del grupo opositor al parcelamiento se trasladó a la ciudad de México y sacó un desplegado en el diario *La Prensa*, en donde haciendo referencia a la muerte de Carrillo, pedían la intervención del presidente de la República para desarmar al grupo opositor, argumentando que varios de ellos ya habían recibido amenazas de muerte.<sup>24</sup> Declaraban como principales responsables a Benjamín Aguilar Tungüí, Francisco Valencia Arácuti y Jesús Tulais Urbina. Ante dicho desplegado, el Jefe del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización designó una comisión investigadora. La investigación realizada sobre los tres líderes y sobre los integrantes de las defensas rurales, permitió al grupo

22. Trayectoria laboral de Francisco Valencia Arácuti, Colonia Ejidal Emiliano Zapata. 11 de agosto de 1996.

23. "Zafarrancho por intrigas del ejido". *El Sol de Uruapan*, 8 de junio de 1969, número 207.

24. Diario *La Prensa*, 25 de febrero de 1969.

opositor al parcelamiento ganar la elección y colocar a uno de sus miembros al frente de la directiva ejidal. Con el arribo de Jesús López Díaz a la presidencia del comisariado ejidal, el grupo antiparcelamiento inició una serie de cambios que llevaron a una redefinición del ejido como comunidad política. Durante la siguiente década, el grupo pro-parcelamiento se fue desintegrando de manera proporcional al fortalecimiento del grupo opositor, quien supo canalizar a su favor los cambios en las políticas agrarias impulsadas en el gobierno de Luis Echeverría, para dar forma a un nuevo ordenamiento ligado a las condiciones de trabajo y organización impuestas por la consolidación de la agricultura comercial en la región.

#### EJIDO Y APROPIACIÓN SOCIAL

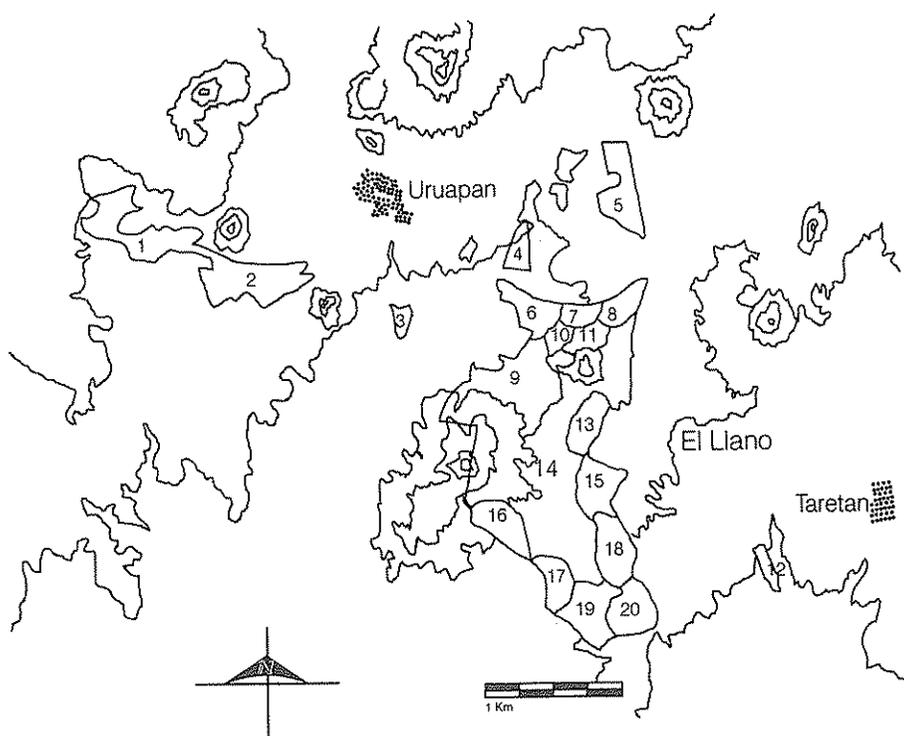
A lo largo de estas páginas he intentado mostrar que el ejido, más que una forma de tenencia de la tierra delimitada y reglamentada por el aparato de Estado, es una construcción social. Ésta aparece como resultado de la manera en que los grupos de ejidatarios y no ejidatarios se apropian de las normas jurídicas que definen al ejido, para dar sentido a prácticas sociales que expresan formas particulares de organización administrativa y territorial, y criterios de membresía y exclusión.

Dicha construcción no supone que las transformaciones ejidales son resultado de la relación vertical entre programas de gobierno y “beneficiarios”, que aceptan o rechazan las iniciativas estatales. Tampoco parte de considerar las acciones de los ejidatarios por encima de las condiciones de posibilidad sobre las cuales éstas se objetivan, sino que nos interesa ver la dialéctica entre la conformación de los grupos locales (entre ellos los ejidatarios), y cambios más amplios vinculados con políticas estatales y transformaciones macroeconómicas. Así, ejidatarios y no ejidatarios confrontan posiciones políticas, constituyen formas de organización y representaciones de ejido e historia como sujetos inmersos dentro de condiciones que les son determinantes, pero que también son determinadas por ellos mismos. La comunidad política (el ejido), aparece como el resultado de procesos en donde la organización de los ejidatarios y sus prácticas cotidianas se construyen de manera interrelacionada con transformaciones

más amplias, que incluso pueden conformar regiones económicas, configurar instituciones estatales y políticas públicas.

En las páginas anteriores vimos cómo los ejidatarios se apropiaron de algunos cambios económicos y políticas estatales para reestructurar sus formas de ordenar el territorio y las prácticas de acceso a los recursos. Así, la objetivación de las políticas públicas se da en función de lo que De Certeau (1996) llama las “maneras de practicar” de individuos y grupos sociales que, como parte de relaciones de poder y formaciones culturales, dan sentido a la acción y comprensión que dichos grupos hacen de tales políticas. Debido a ello, la construcción social de San Francisco es única. Ello más que llevarnos a un interés por lo que es extraño, singular o exótico, puede ser un buen punto de partida para reflexionar sobre la manera en que tales particularidades son resultado de procesos que construyen diferencias y, a la vez, crean entendimientos compartidos.

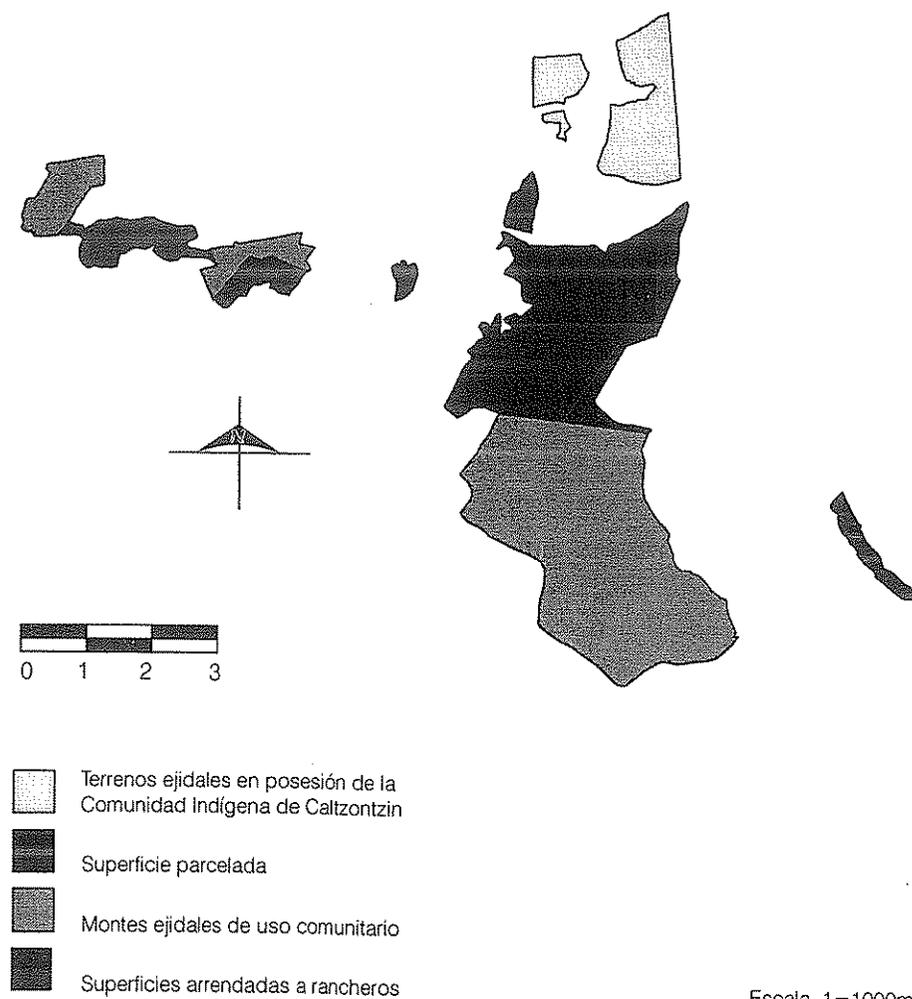
Mapa 1  
Predios del ejido San Francisco (1940)



Predios del ejido: 1) Los Conejos, 2) Tanaxhuri, 3) Predio Manuel Campos, 4) Calderón, 5) Caltzontzin, 6) El Cario, 7) El Uval, 8) La Lagunita, 9) La Huizachera, 10) Macho Muerto, 11) La Cortina, 12) Tahuejo, 13) El Puerto, 14) Monte de El Llano, 15) Los Ejes, 16) La Joya de los Chivos, 17) El Ucas, 18) El Zurumutal.

Fuente: Elaborado con base en el mapa del ejido realizado por la Delegación Agraria de Uruapan con fecha del 23 de junio de 1962. Archivo del ejido San Francisco, caja 2, carpeta 20.

Mapa 2  
Organización territorial del ejido San Francisco, 1940-1960

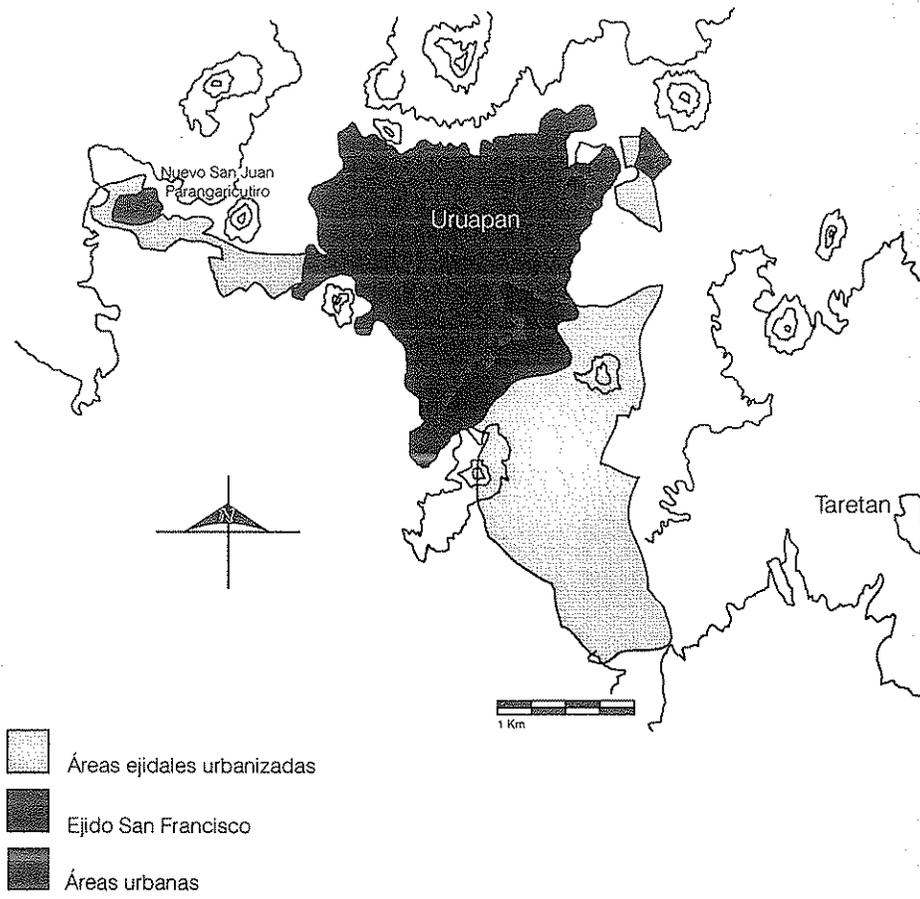


- Terrenos ejidales en posesión de la Comunidad Indígena de Caltzontzin
- Superficie parcelada
- Montes ejidales de uso comunitario
- Superficies arrendadas a rancheros

Escala 1=1000m.

Fuente: Elaborado con base en el mapa del ejido realizado por la Delegación Agraria de Uruapan con fecha del 23 de junio de 1962. Archivo del ejido San Francisco, caja 2, carpeta 20.

Mapa 3  
Ejido conurbado de San Francisco (1997)



Fuente: Elaborado con base en el mapa anterior.